

DETECTORES RFC

Centralita monozona RFC/C1 con detector óptico para humos y un detector térmico. Piloto rojo, 2 indicadores y una señal acústica de alarma. Piloto verde para tensión de red. Piloto amarillo y señal acústica para indicación anomalías. Controla 4 electroimanes de tipo EM y 15 detectores tipo RFC. Alimentación 220V 50Hz - tensión secundaria 24V. d.c.400mA. El grado de protección propia es de IP 32. Posibilidad de interrumpir el funcionamiento o de reset línea con pulsador. Carcasa en material plástico color marfil. La centralita RFC/C1 está fabricada según el reglamento de actuación de la ley 46/90 y se puede utilizar en las instalaciones de detección a actuación.

Detector de humo y calor RFC sin cámaras de ionización u otros sistemas de emisión radioactiva. Con carcasa en plástico color blanco, memoria de alarma con consiguiente rearme y un indicador rojo de alarma. Transmisión de la señal de alarma a la central solo después de la tercera lectura consecutiva, para evitar las falsas alarmas. Tiempo de lectura aproximadamente 2 segundos.

Datos generales: RFC para conectar con la central RFC/C1.
Tensión de servicio: 12 + 24V.d.c.

Las pruebas a las cuales han sido sometidos los RFC están definidas en la norma C.E.I.50-I. (norma italiana), EN 54-7 EN 54-9 (norma europea), I.E.C. 68 – I.E.C. 60 (norma internacional)N.B. Para garantizar el perfecto funcionamiento de los detectores es necesario realizar un mantenimiento periódico cada 4 – 8 meses



2602005	.001	RFC/C1	Centralita monozona
---------	------	--------	---------------------



2602006	.003	RFC	Detector de humo y calor
---------	------	-----	--------------------------
